

## Demanda por Alimentos. Cuando Los Ingresos Del Alimentante Solo Pueden Ser Acreditados Mediante Prueba Indiciaria. Carga De La Prueba

### **Demanda por ALIMENTOS. CUANDO LOS INGRESOS DEL ALIMENTANTE SÓLO PUEDEN SER ACREDITADOS MEDIANTE PRUEBA INDICIARIA. CARGA DE LA PRUEBA**

Demanda por ALIMENTOS. ACREDITA MEDIACIÓN Señor Juez:?????????, D.N.I. N° ??????..con domicilio real en la calle ?????? y legal constituido en ??????, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de mis hijos C. A.Y. y M. A. Y., con el patrocinio letrado del Dr?????????, T°??.. F°??..C.P.A.C.F., C.U.I.T. N°????????, a V.S. manifiesta:I. OBJETOEn tal carácter, vengo a promover Demanda por alimentos contra el padre de los menores precitados, Sr. ??????.., D.N.I. N° ??????, de profesión médico, con domicilio real en la calle ??????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de cubrir las necesidades de aquellos. II. HECHOSMe encuentro separada de hecho del padre de mis hijos, el Sr. ??????.., desde hace un tiempo, ya que con el demandado convinimos de común acuerdo adoptar tal decisión, debido a situaciones que diariamente se producían y que hacían sumamente difícil el mantenimiento de nuestra unión matrimonial.Decidimos con el demandado que, junto a mis hijos, siguiera habitando el inmueble que fue sede de nuestro hogar conyugal, ya que no poseo los medios para proporcionarme otro, pues si bien actualmente trabajo en forma ocasional dando clases de inglés en forma particular y en el Colegio?????, durante la convivencia era mi esposo quien aportaba los medios pecuniarios con los cuales sustentar los gastos de toda la familia, pues yo me desempeñaba como ama de casa.Desde que aquel dejó el hogar, no aportó suma alguna con la cual solventar las necesidades de nuestros hijos.Durante algunos meses, intenté solventar mis propios gastos y los de mis hijos con los ingresos provenientes de las clases de inglés que, desde nuestra separación, comencé a impartir en forma particular y en el Colegio precitado, pero la situación se ha visto agravada con el transcurrir de los meses, dado la insuficiencia de aquellos ingresos para cubrir los gastos de los menores y amén de los propios.Razón por la cual, me veo obligada a interponer esta demanda para que se fijen alimentos en concepto de cuota ordinaria para mis hijos, a fin de cubrir sus necesidades.III. DERECHOFundo mi petición en lo preceptuado en los arts. 658 y 659 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, y en los arts. 368 y ss. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.Asimismo, solicito que la carga probatoria se imponga como lo determina el art. 710 del nuevo Código precitado, que establece que la carga de la prueba recae, finalmente, en quien está en mejores condiciones de probar.IV. PRUEBA?Documental.Acompaño testimonio del acta de mediación familiar, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con el demandado respecto de los alimentos ordinarios solicitados.Acompaño original de las partidas de nacimiento de mis hijos, de donde surge el parentesco con el demandado. Para mejor proveer, acompaño acta matrimonial.También, de lo relativo a los gastos efectuados para cubrir las necesidades de mis hijos en los rubros alimentación, vestimenta, educación, salud, esparcimiento y vivienda, correspondientes al último mes.Original del recibo de sueldo correspondiente a las escasas horas en que imparto clases en el Colegio????????, de donde surgen los magros ingresos que percibo.Por último, se acompaña copia simple del último contrato de alquiler del inmueble donde el demandado tiene instalada su clínica especializada en tratamientos contra la obesidad, en la cual atiende a diversos clientes de buen poder adquisitivo. ?Testimonial.Del Sr.....(DNI N°.....) con domicilio real en la calle.....y de la Sra. ....(DNI N°.....) con domicilio real en la calle....., vecinos del inmueble en el que habito, los cuales declararán acerca de mi situación de ama de casa durante la convivencia y de que mi esposo (y padre de mis hijos) era quien aportaba exclusivamente al hogar conyugal. Asimismo, declararán que de lunes a viernes me ausento de mi casa por poco tiempo para impartir clases de inglés a domicilio o en el Colegio????????, permaneciendo la mayor parte del tiempo en el hogar que habito junto a mis hijos, al tener que proporcionar la asistencia y los cuidados necesarios a aquellos.De los Sres....., (DNI N°.....), con domicilio real en la calle.....;????????(DNI N°????????) con domicilio real en la calle????????; y de las Sras. ....(DNI N°.....), con domicilio real en la calle.....; .....(DNI N°.....), con domicilio real en la calle.....; .....(DNI N°.....), con domicilio real en la calle.....; para que declaren acerca de si fueron atendidos por el padre de mis hijos y cuánto abonaron por sus servicios.?Informativa.a) Para el caso de desconocimiento de la prueba documental presentada, relativa a los gastos de los menores y los que irroga el inmueble en el que habitan, se solicita que se libren oficios a:1°) Colegio?????, sito en?????de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que informe si ??????.. y ?????? son alumnos regulares, año que cursan, monto de la cuota mensual y monto de la matrícula anual.2°) Club deportivo?????, a fin de que informe si ambos menores son socios y el arancel mensual que se abona por ellos.3°) Instituto de computación?????, para que informe si el menor ?????? es alumno de ese establecimiento y cuál es su arancel mensual.4°) Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: a fin de que informe cuál es el importe anual del ABL que se debe abonar por el inmueble en que habitan los menores.5°) Metrogas, Telecom, Edenor y Aguas Argentinas, para que informen respectivamente sobre el importe facturado en el

último bimestre, respecto del inmueble que habitan los menores.b) Para comprobar el caudal económico con que cuenta el demandado, a través de sus gastos, se libren oficios a: 1º) A la inmobiliaria??????., para que informe a quien se le alquiló el inmueble de la calle?????, en el cuál funciona la clínica que dirige el padre de mis hijos, y por qué monto.2º) Al Banco Central de la República Argentina, para que informe sobre cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazos fijos y cajas de seguridad que el demandado posea, como asimismo en qué Banco y sucursal.3º) A la empresa Visa Argentina S.A., para que informe si el demandado es titular de alguna tarjeta de crédito y, en caso afirmativo, los importes de los resúmenes de consumo del último año detallados mes a mes.4º) A la empresa Mastercard Argentina S.A., para que informe si el demandado es titular de alguna tarjeta de crédito y, en caso afirmativo, los importes de los resúmenes de consumo del último año detallados mes a mes.5º) A la empresa Movistar S.A., para que informe si el demandado es titular de algún aparato de telefonía celular y, en caso afirmativo, con que plan de abono cuenta y los importes de los resúmenes de consumo del último año, detallados mes a mes.6º) Al Club de Golf??????., para que informe si el demandado es socio de dicha institución y la cuota social que abona por mes.7º) A la Dirección Nacional de Migraciones, para que informe si el demandado ha realizado viajes al exterior en los últimos seis meses.8º) Al Registro de la Propiedad Automotor de esta ciudad, para que informe si es titular de dominio sobre algún automóvil, y en ese caso marca, modelo y número de patente.9º) A la Superintendencia de Seguros, para que informe qué pólizas de seguro se encuentran a nombre del demandado y cual es su prima anual.10º) Al Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad para que informe si el demandado es titular de algún inmueble y, en tal caso, precise su ubicación.11º) Al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires (a través de oficio ley 22.172), para que informe si el demandado es titular de algún inmueble y, en tal caso, precise el partido en que se encuentra y su ubicación.12º) A la Dirección de Rentas de esta ciudad, para que informe si existe titularidad de dominio a nombre del demandado y, en caso afirmativo, cual es su valuación fiscal y el importe que tributa anualmente por aquel. 13º) A la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (a través de oficio ley 22.172), para que informe si existe titularidad de dominio a nombre del demandado y, en caso afirmativo, cual es su valuación fiscal y el importe que tributa anualmente por aquel.?Confesional.Del demandado, a tenor del pliego de posiciones que acompañó en sobre cerrado para su apertura en la audiencia que fije V.S.?Relevamiento socio-ambiental.Se designe asistente social, a fin de informar sobre las condiciones de vida de mis hijos y su entorno social, sobre el nivel de vida del demandado, como asimismo, las características y comodidades de los inmuebles en que habitan cada uno, y los muebles y artículos de electrónica que se hallan dentro de cada inmueble (televisores, pantallas de LCD o plasma, computadoras, aparatos telefónicos, notebooks o netbooks, home theater, reproductores y/o grabadoras de DVD, etc.), a fin de que V.S. cuente con un elemento de suma importancia para fijar el ?quantum? de la cuota ordinaria que se solicita.V. CARGA DE LA PRUEBADado que el demandado no trabaja bajo relación de dependencia, sino que es el Director de una clínica médica por lo cual sus ingresos son difíciles de comprobar con exactitud, solicito a V.S. que, aparte de los medios probatorios ofrecidos, se aplique el art. 710 del nuevo Código Civil y Comercial Unificado de la Nación y, en consecuencia, la carga de la prueba de los ingresos reales del demandado esté a su exclusiva cuenta.Este art. 710 decreta que la carga de la prueba recae, finalmente, en quien está en mejores condiciones de probar.En consecuencia, este art. 710 permite aplicar al proceso de alimentos las ?cargas procesales dinámicas? en materia probatoria, que faculta a V.S. a imponer la carga probatoria a aquella parte que se encuentra en mejores condiciones de hacerlo fáctica y jurídicamente, en este caso, el demandado. VI. SE TRABE MEDIDA CAUTELARSe trabe la medida cautelar que se solicita en escrito adjunto, a fin de preservar el carácter de ?inaudita parte? de ella, para que no sea conocida por el demandado hasta el momento de su traba y, de esa forma, la finalidad de tal medida no se vea frustrada. Se reserve tal presentación en Secretaría, hasta tanto se acredite la traba de la cautelar solicitada.Que no es óbice para decretar esta medida que la cuota alimentaria aún no haya sido fijada y, por lo tanto, que la suma sea ilíquida, pues como lo tiene entendido la jurisprudencia (CNCiv., Sala C, 13/2/96, LL, 1996-D-859 (865-S) y, DJ, 1996-1-1024; ídem, íd., 26/6/84, JA, 1984-IV-síntesis; ídem, íd., 2/6/89, LL, 1991-D-571, caso 7355; ídem, Sala A, 22/8/94, LL, 1995-C-665 (361-S); ídem, íd., 16/10/90, LL, 1991-B-257; CNCCom., Sala D, 20/3/98, LL, 1998-B-936, caso 632), ello no impide la traba de la cautelar solicitada. VII. PETITORIOPor lo expuesto, a V.S. pido que: Me tenga por presentada, por constituido el domicilio legal y por denunciado el real.Haga lugar a la prueba testimonial y confesional ofrecida fijando las respectivas audiencias, se provea la informativa atinente a los gastos y bienes que posee el demandado, y tenga presente la documental acompañada.Se designe asistente social, para que efectúe informe socio ambiental de los menores y del demandado. Para el caso en que el demandado desconozca la documental atinente a los gastos de los menores, haga lugar a la informativa ofrecida.5. Se aplique, a la carga de la prueba de los ingresos del demandado, lo que establece el art. 710 del nuevo Código Civil y Comercial Unificado de la Nación.6. Se proceda a trabar la cautelar que se detalla en escrito adjunto, que se pide sea reservado en Secretaría hasta que aquella sea efectivizada.7. Oportunamente haga lugar a la demanda, fijando una cuota de alimentos ordinaria para mis hijos que cubra sus todas sus necesidades.8. En consecuencia, se condene al demandado al pago de aquella por la suma de pesos?? (\$.....), con costas a su

cargo.9. Se fije la cuota suplementaria, más los intereses correspondientes, desde la fecha del inicio de la mediación previa. Proveer de conformidad, Será Justicia.